

Machala, 11 de mayo del 2020

Señores
ACCIONISTAS
CONAPERTIS S.A.
Presente.-

Señores accionistas:

Dando cumplimiento al artículo 279 de la Ley de Compañías y en mi calidad de Comisario Principal de la empresa **CONAPERTIS S.A.** Pongo en su conocimiento el informe Económico correspondiente al ejercicio 2019.

1. OBJETIVO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA

CONAPERTIS S.A. Es una compañía anónima creada al amparo de la Ley de Compañías, bajo el control de la Superintendencia de Compañías en la parte societaria y del Servicio de Rentas Internas en lo tributario.

Durante el ejercicio 2019, la compañía en aplicación de su objeto social, percibido ingresos por la actividad de servicio profesionales.

ASPECTOS CONTABLES

Las transacciones comerciales, realizadas durante el presente ejercicio se sujetan a las disposiciones constantes en los Principios Contables, así como a los fundamentos y técnicas Contables en NIIF.

2. ASPECTOS TRIBUTARIOS Y FISCALES

Durante el ejercicio **2019**, **COMPAÑÍA CONAPERTIS S.A.**, ha cumplido con las obligaciones tributarias fiscales y municipales y se seguridad social, constantes en la Ley de Régimen Tributario Interno, Ley de Régimen Municipal, Código del Trabajo, Ley de Seguridad Social y Ley de Compañías.

Ha presentado las declaraciones del IVA mensuales como agente de percepción, declaraciones de retenciones en la fuente de impuesto a la renta, declaraciones de impuesto a la renta global por el ejercicio 2019. ATS, Anexo en relación de dependencia, contribución a la Superintendencia de Compañías, etc.

3. ASPECTOS SOCIETARIOS Y CUSTODIO DE ACTIVOS

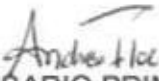
La administración de la empresa ha tenido el cuidado de mantener debidamente custodiados los activos de la compañía, a través de la contratación de pólizas de seguro, así como el manejo y custodio de los libros societarios y contables.

4. **ASPECTO FINANCIERO**

Los índices financieros presentados en el anexo que se acompaña, demuestran que la empresa se encuentra plenamente en operación y que los resultados obtenidos permiten cumplir satisfactoriamente en todos sus aspectos con el principio contable de "Empresas en Marcha", por lo tanto no se vislumbran eventos subsecuentes que pongan en riesgo las operaciones de comercialización de la empresa **CONAPERTIS S.A**, presentan razonablemente la información contable y aplican las Normas de Información Financiera, NIIF para Pymes.

Agradezco a los señores accionistas de la empresa **CONAPERTIS S.A**. Por haberme distinguido con el cargo de **COMISARIO** de la compañía y a la administración de la misma por su colaboración prestada para poder cumplir con la responsabilidad a mi encomendada.

Atentamente


COMISARIO PRINCIPAL